

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

Departamento: Departamento de Ciencias de la Educación

Carrera: Licenciatura en Psicopedagogía – Plan 1998 Versión 3

Asignatura: **SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN II¹**

Código/s: 6569

Curso: 3er. AÑO

Comisión: A

Régimen de la asignatura: Cuatrimestral - 14 semanas

Asignación horaria semanal: 4 hs.

Modalidad de cursado: presencial

Asignación horaria total: 60 hs.

Profesor Responsable: Prof. Adjunta Especialista Silvina Baigorria.
Dedicación Exclusiva.

Integrantes del equipo docente: Profesora Adjunta Especialista Sandra
Guadalupe Ortiz Especialista, Dedicación Exclusiva. Mgster. Profesora
Adjunta Mgster. María Cecilia Maurutto, Dedicación exclusiva y Profesor
JTP Mgster. Claudio Acosta, Dedicación exclusiva.

Año Académico: 2024

Lugar y fecha: Río Cuarto, 12 de setiembre de 2024

¹ En la asignatura SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN II se enmarcan las "Prácticas socio-comunitarias: Trayectorias socioeducativas desiguales". Propuestas y desafíos" Aprobado por la Sec. De Planeamiento y Relaciones Institucionales. UNRC. 2023-2024. Res. Rec. 315/2023.

Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Humanas

1. FUNDAMENTACIÓN

Esta asignatura constituye un segundo momento en la reflexión del campo de la Sociología de la Educación II desde la perspectiva de una teoría crítica de la sociedad y de la Educación. Se propone ofrecer perspectivas conceptuales desde las cuales abordar el análisis de diferentes facetas de la realidad socioeducativa. Relacionando todo ello con datos empíricos y examinando supuestos del “sentido común” acerca de la realidad social y educativa. Es también oportunidad para volver problemático lo que se tiene por “natural” o “normal” permitiendo su constitución teórica como hecho social.

El carácter “problematizante” de las actividades reside en la invitación que se le formula al estudiante para que interrogue las situaciones, advierta las creencias y supuestos que subyacen en sus análisis, profundice en las evidencias aparentes de lo cotidiano y de lo obvio advirtiéndole que “la realidad no es lo que aparece”.

La cátedra promueve amplia libertad en los análisis de diferentes perspectivas teóricas y considera el disenso como una condición del diálogo, el aprendizaje no sólo de contenidos conceptuales sino también de estrategias que posibiliten el proceso de reflexión- acción sobre la realidad.

Es también un propósito central de esta cátedra favorecer una visión esperanzadora acerca de la educación combinando “el lenguaje de la crítica con el de la posibilidad” trabajando especialmente como núcleo fuerte la educación popular, pretendiendo un abordaje dialéctico entre lo teórico y lo empírico.

OBJETIVOS

- Explicar situaciones socioeducativas.
- Revisar concepciones personales y colectivas sobre la educación y la educación popular particularmente.
- Comprender algunos problemas socioeducativos vigentes.

Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Humanas

- Reflexionar acerca de la relación entre algunas categorías socio educativas y el hacer psicopedagógico.

2. CONTENIDOS

Unidad 1: Desigualdades socioeducativas en contexto.

Desigualdades sociales y desigualdades educativas. La multidimensionalidad de las desigualdades. Procesos de segmentación, fragmentación y segregación educativa. Aportes de la Sociología de la Educación para su abordaje.

Las desigualdades socioeducativas en Argentina actual. El eje Exclusión – Inclusión socio educativa en el debate actual.

Situación de las niñeces y juventudes en Argentina. Niñxs y jóvenes como sujetos de derechos: conquistas, debates y tensiones actuales.

Unidad 2: Hacia una educación pública, popular y emancipatoria

Recorrido Histórico de los sentidos de la Educación Popular.

Educación Popular: fundamentaciones teóricas. Experiencias y propuestas alternativas.

Escuela popular y pública: un debate pendiente.

Reflexiones en torno a la tarea psicopedagógica en comunidad.

Unidad 3: Poder, Curriculum y Educación

Curriculum: escenario de relaciones de poder.

Hegemonía y contra-hegemonía en los procesos educativos.

Hacia la de-colonización del curriculum desde la ecología de saberes. ¿Nuevas posibilidades para la reinención de la emancipación social?

Disciplina y normalización escolar. Tecnologías del yo y construcción de subjetividades.

Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Humanas

3. METODOLOGIA DE TRABAJO

Las clases estarán organizadas en encuentros teórico-prácticos semanales de 4hs, en algunos casos sobre la base lecturas previas o de actividades por parte de los alumnos. Las actividades se desarrollan de manera presencial.

En cada encuentro se plantean esquemas y marcos orientadores para la lectura de los textos de los temas y perspectivas que aborda el programa. Se trabajará a partir de indagaciones de campo, recolección de información actualizada, análisis de la misma y presentación de informes.

El abordaje será fundamentalmente: partir de la problematización espiralada de la realidad socioeducativa para realizar análisis, comprensión, y proyección de los fenómenos y procesos socioeducativos. Para ello se apelará a enumerar, describir, distinguir, agrupar, clasificar, situaciones o fenómenos de la realidad para luego explicarlos desde categorías analíticas. Es así que, por un lado, toman plena vigencia las preguntas constantes qué, dónde, cuándo, con quiénes, para qué, para quiénes, desde qué posiciones y, por otro lado, la búsqueda de significaciones, comprensiones e interpretaciones sustentadas en teorías y paradigmas.

Se cuenta con un aula Virtual en EVELIA. Allí se dispone del material bibliográfico, consignas para los prácticos y las actividades requeridas durante el cursado.

Se implementarán los siguientes prácticos:

- 27/8 Desigualdades sociales y educativas
- 3/ 9 Niñeces, juventudes y desigualdades
- 10/09 Políticas sociales jóvenes. Inclusión excluyente
- 17/09 Consulta e integración
- 1/ 10 Sentidos de Educación popular
- 08/10 Educación popular, Práctica Socio-comunitarias y Psicopedagogía
- 15/10 Descolonización del curriculum
- 22/10 Hegemonía y contrahegemonía en educación H
- 5/ 11 Normalización y psicopedagogía
- 12/11 Integración PSC, PPI y PIMEG

Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Humanas

4. EVALUACION (explicitar el tipo de exámenes parciales y finales según las condiciones de estudiantes y los criterios que se tendrán en cuenta para la corrección).

Los exámenes parciales consistirán en:

- Evaluaciones escritas sobre las unidades del programa.
- Trabajos individuales o grupales según una temática y o problemática socio educativa que sea “leída” conceptualmente.

Los criterios de evaluación de la asignatura son los siguientes:

- correlación empiria – teoría
- coherencia interna
- dominio bibliográfico
- lectura reflexiva de la realidad socioeducativa

EL Examen Final (descripción de tipo de examen final y criterios de corrección, según la condición de regular o libre)

Para el examen final de los Alumnos Regulares, se requiere de la presentación de:

- Programa de la asignatura.
- Esquemas / síntesis / cuadros integradores u otros elementos para la explicación de los temas que se requieran.

Los exámenes finales para **Alumnos Regulares** son orales. Los alumnos deben partir de la problematización de una temática / problemática y desde allí relacionarla con las demás unidades temáticas. El tribunal evaluador indaga sobre todo el Programa con el que regularizó.

El examen final de los **Alumnos Libres** consiste en un examen escrito y de ser aprobado se pasa a instancia oral donde se evaluarán todas las unidades temáticas del Programa vigente.

Los criterios de evaluación para los exámenes finales son:

- Problematización de situaciones concretas
- Precisión conceptual
- Reflexión crítica

Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Humanas

- Capacidad de formulación de interrogantes con complejidad teórica

5. REQUISITOS PARA OBTENCIÓN EN EL ESPACIO CURRICULAR LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE (regular, promocional, vocacional, libre).

La condición de **regularidad** se obtiene, según Resolución CS 120/17:

1. la aprobación de 2 Evaluaciones Parciales con 5 (cinco) puntos como mínimo con sus respectivas instancias de recuperación.

Cronograma de evaluaciones parciales de modalidad escrita y virtual:

24/09.....Primer Parcial
01/10.....Recuperatorio Primer Parcial
29/10.....Segundo Parcial
12/11.....Recuperatorio Segundo Parcial

La condición de **alumnos libres**, también según Resolución CS. 120/17, cuando los alumnos se hayan inscripto y nunca hayan asistido (libre no comenzó), que se hayan inscripto y no logren el mínimo de asistencia (libre por faltas) y que se hayan inscripto y no aprueben las evaluaciones previstas (libre por parcial). Esto deberá ajustarse a lo que establece la normativa vigente en la Facultad de Ciencias Humanas.

Los Requisitos para **alumnos vocacionales** consiste en la aprobación con 5 puntos de los parciales previstos.

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

Unidad 1: Contexto socioeducativo argentino

Botinelli, L. (2017). Educación y desigualdad. Un repaso por algunos aportes de la sociología de la educación en la Argentina. Revista *Sociedad*. (37). 95-112. FLACSO. Bs. As.

Gentili, P. (2011) *Pedagogía de la Igualdad*. CLACSO. Siglo XXI. Cap. 2. Bs. As.

Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Humanas

Piovani, J. I. y Salvia, A. (2018). La Argentina en el siglo XXI. Cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual. Encuesta Nacional sobre la Estructura Social. Buenos Aires: Siglo XXI editores. Cap. 7 y Cap. 18.

Kaplan C. (2016) La meritocracia educativa y el inconsciente colectivo en Brener G y Galli, G. Inclusión y calidad como políticas de Estado o el mérito como opción única del mercado. Cap. 13 Editorial Crujía, Stella y La Salle. Bs. As.

Kaplan, C. y S. Llomovatte. (2005) Revisión del debate acerca de la desigualdad educativa en la sociología de la educación: la reemergencia del determinismo biológico. Cap. 1. En Llomovatte, S. y C. Kaplan Desigualdad educativa. La naturaleza como pretexto. Noveduc. Bs. As.

Kessler, G. (2014) Controversias sobre la desigualdad. Argentina, 2003-2013. Capítulo III Tendencias contrapuestas en educación, vivienda y salud. Pp.115 - 144

Rodriguez, E. "Emputad@s y disputad@s: miradas neoliberales, neoconservadoras y neodesarrollistas sobre l@s jóvenes en América Latina" Primera parte en Vázquez, M.; Ospina-Alvarado M.C. y M. I. Domínguez (2018) Juventudes e Infancias en el escenario Latinoamericano y caribeño actual. Biblioteca Virtual de CLACSO www.biblioteca.clacso.edu.ar. (pág 27-43)

Unidad 2: Educación alternativa. Educación popular y pública

Conde Prada, A. (2009) "Educación popular y la formación de educadores populares" Revista de La Piragua. Nº 30 III 2009.

Gadotti, M. (2007) Compilador. Paulo Freire. Contribuciones para la Pedagogía. CLACSO. Carballo Villagra, P. "Una experiencia de Educación Popular según premisas de la Pedagogía Crítica"- Lorenzo, Zaylín Brita "Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paula Freire" – Masi, A. "El concepto de praxis en Paulo Freire"

Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Humanas

Goldar, María Rosa (2009) "La construcción de paradigmas emancipatorios desde los actuales movimientos sociales latinoamericanos" Revista de La Piragua. N° 30 III 2009.

Mejía, Marco Raúl J. (2009) "La educación popular hoy: reconstruyendo su identidad desde sus acumulados y en diálogo con la teoría crítica" CEAL. Revista de La Piragua. N° 30 III 2009.

Palacio, M. (2021). La escuela pública en la Educación Popular. Algunas reflexiones freireanas para superar reduccionismos y mecanicismos persistentes. En Paulo Freire, semillas por otras educaciones. ECOVAL y Colectivo de educadores desde el sur. pp 117-127.

Rigal, L. (2011) Gramsci, Freire y la Educación Popular: a propósito de los nuevos movimientos sociales. Cap. 3 En: Hillert, F., Ouviaña, H., Rigal, L. Suarez, D. *Gramsci y la educación*. Noveduc. Bs. As.

Vázquez, S. (2006) La educación popular en la escuela pública. Un desafío estratégico UN de Lujan

Unidad 3: Poder y Educación

Foucault, M. (1989) Vigilar y Castigar. Parte: Disciplina. Siglo XXI. Bs. As.

Gentili, P. (comp). (1977) Apple, M. Tadeu, Da Silva, T. "Cultura, Política y Currículo". Losada. Argentina. Cap. 2- Cap. 3 - Cap. 4.

Tadeu Da silva, T (1999) (Documentos de Identidade. Disponible en : <https://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/DoraBibliografia/Ut.%2001/SILVA%20docs%20ident.pdf>

Hillert, F. (2011) Gramsci para educación. Cap. I En: Hillert, F., Ouviaña, H., Rigal, L. Suarez, D. *Gramsci y la educación*. Noveduc. Bs. As.

6.2. BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Humanas

- Bourdieu, P. El campo científico. En: Revista de Estudios Sociales de la ciencia. REDES. (págs. 131 a 160) Centro de Estudios e Investigaciones. Universidad Nacional de Quilmes. Argentina.
- Fernández Enguita, M. (1992) Poder y participación en el sistema educativo. Paidós.
- Freire, P. (2006) Pedagogía de la Tolerancia. Fondo de Cultura Económico.
- Freire, P. (2008) Pedagogía de la Esperanza. 2º edic. Fondo de Cultura Económico.
- Freire, P. (2005) Pedagogía del Oprimido. 3º edic. Fondo de Cultura Económico.
- Gentili, P (1994) Poder económico, ideología y educación. FLACSO. Miño y Dávila. Bs. As.
- Giroux, H. (1999) Teoría y resistencia en educación. Introducción. Siglo XXI.
- Grimson, A. -comp.- (2007) Cultura y Neoliberalismo CLACSO. Bs. As.
- Imen, P. (2005) La Escuela Pública Sitiada. Crítica de la Transformación Educativa. Centro Cultural de Cooperación Floreal Gorini. Bs. As.
- Llomovatte, S. y C. Kaplán (2005) Desigualdad educativa. La naturaleza como pretexto. Noveduc. Bs. As.
- Molina Luque, F. (2003) Sociología de la educación Intercultural. Lumen. México.
- Neufeld, M.R. y Thisted -comp. – (2007) “De eso no se habla...” Los usos de la diversidad sociocultural en la escuela. Eudeba. Bs. As.
- Torres, C. y G. Rivera –coord.- (1994) Sociología de la educación. Corrientes contemporáneas. Miño y Dávila. Bs. As.

- Se incluyen publicaciones periódicas, información periodística, estadísticas oficiales, etc.; producidas y difundidas por diferentes medios.

7. **CRONOGRAMA** (cantidad de clases asignadas a cada unidad o tema).

Unidad 1: 5 clases

Unidad 2: 4 clases

Unidad 3: 5 clases

(El número total de clases se estima de la siguiente manera: Asignatura cuatrimestral = 14 semanas, A 1 clase por semana)

8. **HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS** (mencionar días, horas y lugar).

Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Humanas

Clases teóricas y prácticas: Martes de 08 a 12 hs. aula 23 del pab. 4
Horarios de Consulta del equipo de cátedra de Sociología de la educación:

Presenciales: Lunes y miércoles de 8 a 10 hs. Cub 6 Pab. B. Humanas.

Virtuales: coordinadas por google meet



Profesor Responsable: M. Silvana Baigorria

Río Cuarto, setiembre de 2024

Conde Prada, A. (2009) *“Educación popular y la formación de educadores populares”* Revista de La Piragua. N° 30 III 2009.

Goldar, María Rosa (2009) *“La construcción de paradigmas emancipatorios desde los actuales movimientos sociales latinoamericanos”* Revista de La Piragua. N° 30 III 2009.

Mejía, Marco Raúl J. (2009) *“La educación popular hoy: reconstruyendo su identidad desde sus acumulados y en diálogo con la teoría crítica”* CEAL. Revista de La Piragua. N° 30 III 2009.